

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

**REGISTRO PROYECTO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSION BPPI - CAR**

FECHA	18 de junio 2026		
NÚMERO REGISTRO DE PROYECTO	2025100100021		
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATÉGIA DE COMUNICACIONES PARA LA DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES E INSTITUCIONALES DE LA CAR CUNDINAMARCA		
TIPO DE PROYECTO	Interno	RADICADO SIDCAR	20263056013 20263057208
PROYECTO ACTUALIZADO	Si	FASE PROYECTO	Inversión
No. DE ACTUALIZACIÓN	1		
PROYECTO NUEVO	N/A		

CADENA DE VALOR		
PRODUCTOS	ACTIVIDADES	COSTO
Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la adquisición de impresos y materiales logísticos que permitan atender las necesidades de difusión establecidas en el plan de comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	900.000.000
	Desarrollar estrategias y acciones orientadas a fortalecer la comunicación, la imagen institucional y la divulgación efectiva de información, mediante la gestión administrativa, la producción audiovisual y digital, el diseño gráfico, la consolidación de la imagen y la marca, la organización de eventos y la articulación de procesos de comunicación regional, interna y externa	8.227.016.455

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

PROYECTO PAC	ACTIVIDAD PAC	ACTIVIDAD BPPI	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	VIGENCIA
Proyecto 18. Gestión institucional e interinstitucional	ACTIVIDAD 18.5.1 Implementar el plan estratégico de comunicaciones para garantizar la divulgación y promoción de las actividades misionales de la Corporación.	Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la adquisición de impresos y materiales logísticos que permitan atender las necesidades de difusión establecidas en el plan de comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	10 - PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	0	2026
			10 - PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	900.000.000	2027
		Desarrollar estrategias y acciones orientadas a fortalecer la comunicación, la imagen institucional y la divulgación efectiva de información, mediante la gestión administrativa, la producción audiovisual y digital, el diseño gráfico, la consolidación de la imagen y la marca, la organización de eventos y la articulación de procesos de	10 - PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	2.322.016.455	2026
			20- RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA	1.600.000.000	2026
			10 - PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	4.305.000.000	2027



GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
 Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
 Bogotá, D.C.

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia			GES-PR-10-FR-09	
				VERSIÓN 7	
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN					
		comunicación regional, interna y externa			
CRONOGRAMA			24 meses		
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS			(\$9.127.016.455) NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS		

Se procede a actualizar el presente proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión CAR, el cual fue presentado por LEONARDO SIERRA FIGUEROA en calidad de **Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones**, y viabilizado por la **Oficina Asesora de Comunicaciones**.

Observaciones:

Para la actualización o ajuste del proyecto, la Oficina Asesora de Comunicaciones es responsable de la veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el trámite de ajuste. No obstante, la responsable de la verificación de esta información será la Dirección Técnica u oficina que expida el concepto de viabilidad de ajuste.

La Oficina Asesora de Comunicaciones – CAR designada como ejecutora del proyecto será la responsable de la adecuada ejecución de los recursos fijados para la realización del objeto del presente registro en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos de la norma LEGAL VIGENTE, igualmente debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de acción cuatrienal PAC Vigente.

Lucía Obando Vega
Jefe Oficina Asesora de
Planeación

Elaboró: Diego Armando Torres Barrantes
Revisó: Carlos Arturo Mahecha (líder presupuesto)
Revisó: Rusvel Jainer Nieto Molina (líder BPPI)